

ENM

ÉCOLE
NATIONALE
DE LA
MAGISTRATURE

2025

INTERNATIONAL

CATÁLOGO
DE FORMACIÓN
JUDICIAL 





La apertura internacional de la Escuela Nacional de la Magistratura está arraigada en su historia y es parte esencial de su propósito: promover criterios internacionales en la formación judicial contribuye de forma tangible a la difusión del Estado de Derecho, mientras que la creación de una comunidad judicial transfronteriza y el desarrollo de la investigación y la formación en la Escuela beneficia tanto a los jueces franceses como a los extranjeros

La acción internacional de la escuela abarca un centenar de países, plasmándose concretamente en la acogida en París y Burdeos de jueces, fiscales y profesionales extranjeros. Los cursos de formación se completan con talleres prácticos y visitas institucionales, ofreciéndose un servicio de interpretación en varios idiomas.

Los temas se han seleccionado buscando responder a los desafíos más apremiantes de hoy en día: la tecnología digital y la inteligencia artificial, cuyo desarrollo en el sistema judicial se ve impulsado por los intercambios internacionales; la deontología de jueces y fiscales, abordada como un desafío práctico para el Estado de Derecho; el derecho penal marítimo, que suscita un interés creciente; la delincuencia organizada transnacional, enfocada desde el ángulo de la lucha contra el narcotráfico, por un lado, y la trata de personas y el tráfico de bienes culturales, por otro. Un año más, la justicia penal internacional, la lucha contra la corrupción, el terrorismo, la ciberdelincuencia y la delincuencia financiera ocuparán un lugar en los cursos de formación, diseñados para seguir el ritmo de las innovaciones legislativas, técnicas y educativas. El derecho civil, con las implicaciones a nivel internacional y el interés económico que reviste, se abordará a través del derecho de familia, la propiedad intelectual y el arbitraje internacional.

Otra particularidad del Catálogo Internacional 2025 es que algunos cursos estarán abiertos a jueces y fiscales franceses, con el fin de favorecer la interacción tan indispensable entre los participantes para comprender los aspectos más operativos de la cooperación internacional en el ámbito de la justicia.

Espero que estos cursos de formación, impartidos por reconocidos expertos, contribuyan a forjar una comunidad judicial internacional formada por jueces, fiscales, abogados, investigadores, secretarios judiciales y otros profesionales comprometidos con el Estado de Derecho.

Nathalie RORET

Directora de la Escuela nacional de la magistratura

EL EQUIPO DEL DEPARTAMENTO INTERNACIONAL



ÍNDICE

- 04 LA ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA**
- 05 FORMACIONES, E-FORMACIONES Y VISITAS DE ESTUDIO A LA CARTA**
 - 05 Formaciones, e-formaciones y visitas de estudio a la carta
- 06 DESCUBRIR LA INGENIERÍA DE FORMACIÓN**
 - 06 Formación de formadores
 - 07 Organización de un instituto de formación judicial
- 08 CONOCER LOS SISTEMAS JUDICIALES FRANCÉS Y EUROPEO**
 - 08 Juslingua: descubrir a distancia la organización judicial francesa (en francés y en inglés) - *Online*
 - 09 Introducción al sistema judicial francés
 - 10 Incorporación al ciclo de formación inicial
- 11 DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA PENAL**
 - 11 La investigación económica y financiera
 - 12 El tratamiento judicial del terrorismo y de la radicalización violenta
 - 13 Crimen organizado y cooperación judicial: el narcotráfico
 - 14 Crimen organizado y cooperación internacional: trata de personas y tráfico de bienes culturales
 - 15 Ciberdelincuencia
 - 16 La corrupción: detección, prevención y represión
 - 17 Violencia intrafamiliar
 - 18 Investigar y enjuiciar: los retos de la Justicia Penal Internacional
 - 19 La Justicia marítima: aspectos penales e internacionales
- 20 DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA CIVIL**
 - 20 Propiedad intelectual: fundamentos y nuevos desafíos
 - 21 Arbitraje internacional
- 22 ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS MULTIDISCIPLINARES**
 - 22 Justicia y protección del medioambiente
 - 23 Ética del juez: un reto práctico para el Estado de Derecho
- 24 ADQUISICIÓN DE TÉCNICAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN**
 - 24 Dirección y gestión judicial
- 25 DETERMINAR EL PAPEL DEL JUEZ Y FISCAL EN LA ERA DIGITAL**
 - 25 La Justicia ante los retos de la tecnología digital y la inteligencia artificial
- 26 INMERSIÓN CON JUECES Y FISCALES FRANCESES**
 - 26 Cursos de formación continua abiertos a jueces y fiscales extranjeros francófonos - 2025
 - 27 Cursos de formación profesional especializada abiertos a los jueces extranjeros francófonos - 2025
- 28 PARA PROFUNDIZAR: LAS REDES DE FORMACIÓN JUDICIAL**
- 29 CONDICIONES GENERALES**
- 30 FICHA DE INSCRIPCIÓN**
- 32 CALENDARIO 2025**

LA ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

La Escuela Nacional de la Magistratura (ENM) se creó en 1958 y es la única escuela de formación de jueces y fiscales del sistema judicial francés. Este establecimiento público administrativo nacional se encuentra bajo la tutela del ministro de Justicia, estatus que le confiere autonomía de recursos tanto administrativos como financieros. Con sede en Burdeos y París, la ENM se encarga de seleccionar anualmente a los futuros jueces y fiscales franceses. Diseña e imparte su formación inicial de 31 meses y su formación continua a lo largo de toda su carrera. La ENM también dispensa formación a otros profesionales de la justicia, así como a jueces y fiscales extranjeros.

UN COMPROMISO INTERNACIONAL FUERTE

Desde su primer año de existencia, la ENM optó por una amplia apertura internacional. Actora central de la formación a nivel europeo, la ENM extiende su compromiso al mundo entero para instituir, mejorar o modernizar la formación de jueces y fiscales. Consciente de la riqueza que nace de los intercambios entre profesionales de diferentes países con culturas jurídicas propias, la ENM envía cada año a sus alumnos franceses al extranjero y a su vez acoge en sus aulas a jueces y fiscales del mundo entero.

La acción de su departamento internacional está dirigida a compartir la experiencia adquirida a lo largo de más de 65 años. Contribuye así a la promoción del derecho continental y, de manera más amplia, a mantener el Estado de Derecho en el mundo.

LA OFERTA DE SERVICIOS DIRIGIDA A LAS INSTITUCIONES EXTRANJERAS

MISIONES DE APOYO O DE FORMACIÓN

- Oferta permanente de módulos de formación inicial y continua, así como de formación de formadores;
- Ayuda técnica (asesoría o auditoría) para institutos de formación extranjeros en proceso de creación o reforma.

ÁMBITOS DE ESPECIALIZACIÓN

- Ingeniería pedagógica y administrativa;
- Problemáticas internacionales: delincuencia organizada, narcotráfico, corrupción, terrorismo, ciberdelincuencia, derechos humanos;
- Prácticas profesionales: funciones del fiscal, justicia civil y mercantil, mediación y conciliación.

MARCOS DE INTERVENCIÓN

- Contrato de prestación de servicios;
- Proyecto bilateral;
- Licitación, convocatoria de propuestas, hermanamiento, en el marco de proyectos de financiación multilateral por organizaciones internacionales;
- Redes de formación judicial: European Judicial Training Network (EJTN), Red Euroárabe de Formación Judicial (REAFJ), Organización Internacional de Formación Judicial (IOJT), Programa europeo de formación en Derechos Humanos para Profesionales del Derecho (HELP).

ACCESIBILIDAD

La ENM se compromete a hacer accesibles el mayor número posible de sus cursos a las personas con necesidades especiales (lenguaje de signos, uso frecuente de los aseos, bucle de inducción magnética, etc.).

Para ponerse en contacto con la encargada de la Escuela en materia de discapacidad: cecile.desjambes@justice.fr

CATÁLOGO 2025

Un enfoque más interprofesional

Los diversos formatos de formación permiten reforzar la interprofesionalidad con otros actores del mundo judicial (abogados, notarios, secretarios judiciales, etc.), así como con la policía, la administración penitenciaria o la protección judicial de la juventud... las miradas cruzadas de las respectivas prácticas profesionales se ven así enriquecidas por estos intercambios, que favorecen un mayor entendimiento de las problemáticas de cada área.



Ciclos de formaciones especializadas

Van a realizarse 2 ciclos de formaciones especializadas:

- **Un ciclo penal especializado** con el que jueces y fiscales podrán desarrollar competencias complementarias para comprender casos complejos, aplicar estrategias de investigación y dominar las herramientas de cooperación en materia penal.



- **Un ciclo civil especializado** con el que los participantes podrán beneficiarse de una formación de alto nivel sobre las ramas esenciales del derecho civil, abordando al mismo tiempo el derecho francés, internacional y comparado en la actualidad, y un enfoque eminentemente práctico a través de casos prácticos y diversos enfoques, como la formación "Arbitraje internacional".



Una oferta de formación adaptada

Deseando aprovechar la experiencia adquirida en materia de adaptación y desarrollo de contenidos didácticos online, el departamento internacional ofrece formaciones a medida que pueden cursarse a distancia.



Este símbolo indica que es una formación presencial.



Encontrará estas indicaciones visuales en el catálogo:





DURANTE TODO EL AÑO

DURACIÓN

A determinar según las necesidades.

TIPO DE FORMACIÓN

Formaciones o visitas de estudio diseñadas por encargo, presenciales o a distancia.

SEDE

En Francia o en el país solicitante.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

PRECIO

Solicite presupuesto.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

FORMACIONES, E-FORMACIONES Y VISITAS DE ESTUDIO A LA CARTA

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La ENM imparte formaciones en fechas concretas y sobre diferentes temas previamente establecidos, tal y como se detalla en las siguientes páginas. No obstante, nuestro departamento internacional permanece a su disposición para diseñar formaciones que respondan a necesidades temáticas específicas, tanto en Francia como en el extranjero. En su caso, con servicio de interpretación. La ENM desarrolla asimismo formaciones online a petición, utilizando una pedagogía adaptada a la enseñanza a distancia.

ALGUNOS DE LOS SEMINARIOS Y VISITAS DE ESTUDIO RECIENTES

- Seminario bilateral franco-japonés «Enfoque transversal de los delitos sexuales»
- E-formación denominada «talleres sobre intercambio de experiencias de jueces, fiscales y abogados que trabajan con testigos menores de edad», dirigida a un grupo de jueces y fiscales vietnamitas
- Formación a medida sobre conflictos armados y tráfico de bienes culturales para un grupo de jueces, fiscales e investigadores ucranianos.
- Formación en técnicas de redacción de sentencias para un grupo de jueces en Riad y formación continua en derecho civil práctico para jueces de Yibuti.
- Actividades desarrolladas en el marco de acuerdos marco o programas de apoyo: apoyo a la escuela judicial albanesa como parte de un proyecto europeo de hermanamiento y seminario sobre la gestión de juicios de alto riesgo en Asia Central como parte del programa LEICA.

**DEL 16 AL 27 DE JUNIO DE 2025**

Inscripción: antes del 9 de mayo de 2025

DURACIÓN

10 días, 67 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Este programa se dirige a responsables, directivos o docentes, permanentes o no, de institutos de formación judicial, **con un buen nivel de francés.**

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.
Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM Bordeaux y/o ENM Paris

PRECIO

2 000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la EJTN.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

FORMACIÓN DE FORMADORES

CONTEXTO Y OBJETIVOS

Conscientes de que una justicia de calidad pasa por una formación de excelencia del personal judicial, en particular de jueces y fiscales, numerosos países han promovido la creación y el desarrollo de institutos de formación judicial tanto inicial como continua, así como de la formación de otros profesionales de la justicia.

Esta profesionalización de la formación requiere unos conocimientos específicos. El módulo «Formación de formadores» tiene por objetivo capacitar al personal (jueces, fiscales y otros) responsable de la formación judicial para diseñar contenidos pedagógicos, implementar programas y recursos de apoyo, dirigir prácticas, evaluar los resultados para adecuar los contenidos en caso necesario, elaborar informes y realizar un seguimiento de los alumnos.

Objetivos pedagógicos

- Descubrir los aspectos organizativos de un instituto de formación;
- Comprender la metodología de la formación de adultos y las características específicas de la formación judicial;
- Saber cómo establecer adecuadamente los objetivos de una formación;
- Diseñar un programa pedagógico y el desarrollo de una acción formativa;
- Conocer los distintos métodos de transmisión del conocimiento;
- Diseñar el material didáctico.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Para establecer una dinámica de intercambio, cada participante hará una presentación sobre su instituto de formación. Por lo tanto, antes de su llegada a Francia, habrá de proporcionar a la ENM, los estatutos, programas de formación, casos prácticos, cuestionarios de evaluación y cualquier otro documento necesario para que los demás puedan comprender perfectamente los desafíos formativos de su país y sus posibles dificultades específicas, de forma que el grupo pueda aportar las mejores soluciones posibles con la ayuda de los formadores.

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza son principalmente audiovisuales, documentos y material didáctico, ejercicios prácticos y ejercicios corregidos.

El formador evaluará los progresos del participante a lo largo del curso, en particular mediante ejercicios prácticos.

Los participantes también realizarán una prueba de nivel, antes y después del curso, para validar los conocimientos adquiridos.

Las 2 semanas de formación serán impartidas por el personal docente de la Escuela y colaboradores externos, especialistas en ingeniería pedagógica y en formación de adultos.



DEL 30 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2025

Inscripción: antes del 23 de mayo de 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Responsables, directivos o docentes de institutos de formación judicial, jueces, fiscales o altos funcionarios, encargados en sus países de la toma de decisiones en materia de formación judicial.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network. Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM Bordeaux y/o ENM Paris

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

ORGANIZACIÓN DE UN INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La ENM lleva más de 60 años adaptando sus métodos pedagógicos y las formaciones que propone a jueces y fiscales a la evolución de la magistratura, la justicia y la sociedad, evolución que también ha afectado a la propia escuela en términos de estructura, organización, logística, personal, recursos y concepción organizativa y científica de la actividad pedagógica.

Objetivos pedagógicos

- Descubrir la ENM y su papel en la formación de jueces y fiscales;
- Comprender la estructura y el funcionamiento de los departamentos de la ENM;
- Conocer a la perfección la ingeniería de dirección y gestión: presupuesto, recursos humanos y todos los servicios transversales.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los participantes descubrirán la ENM, establecimiento público de enseñanza para la formación de jueces y fiscales, a través de su organización, tanto pedagógica como administrativa. Todos los aspectos de esta organización se abordarán detalladamente:

- Organización y funcionamiento de los diferentes servicios de la Escuela;
- Ingeniería de dirección y gestión: mecanismos de control interno y externo, dirección de la Escuela, estrategia de un centro de formación, elaboración y ejecución del presupuesto, recursos humanos, informática;
- Ingeniería de formación: análisis de las necesidades, definición de los objetivos de formación, elaboración de programas, selección de formadores, evaluación.

En esta formación los participantes podrán conocer al personal de dirección de la Escuela y a los formadores y diseñadores de las formaciones, tanto iniciales como continuas.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



**DURANTE TODO EL AÑO****TIPO DE FORMACIÓN**

Online.

DURACIÓN

3 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Esta formación online está abierta, previa inscripción, a todos los jueces y fiscales (profesionales o en formación inicial), al personal de las embajadas y a los institutos franceses en el extranjero.

IDIOMA

Francés, inglés.

SEDE

Formación online Formación online a través de la plataforma didáctica de la ENM (<https://e-public.enm.justice.fr/>), con clave de acceso.

PRECIO

Gratuito.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

JUSLINGUA: DESCUBRIR A DISTANCIA LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL FRANCESA

**CONTEXTO Y OBJETIVOS**

Este dispositivo de formación permite a los jueces y fiscales extranjeros que hablan francés o inglés:

- Mejorar su dominio del francés o del inglés;
- Conocer las bases de los sistemas judiciales de Francia, Reino Unido, Países Bajos y España para seguir con mayor facilidad otras formaciones del departamento internacional;
- Manejar un vocabulario jurídico y judicial común.

Esta formación virtual se divide en tres partes:

- Un módulo de formación online;
- Quiz y ejercicios de comprensión oral para efectuar una autoevaluación;
- Un glosario con ejercicios.

Los participantes pueden seguir esta formación online desde cualquier lugar con conexión a internet. Al final del programa, el participante:

- Conocerá el sistema judicial estudiado;
- Será capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario judicial francés o inglés;
- Habrá mejorado su comprensión oral del francés o el inglés en temas judiciales.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Este programa de e-formación dura aproximadamente de 3 horas y está destinado a todos aquellos que deseen conocer uno de estos sistemas judiciales o prepararse previamente para una formación presencial al mismo tiempo que perfeccionan el francés o el inglés.



DEL 19 AL 28 DE MAYO DE 2025

Inscripción: antes del 11 de abril de 2025

DURACIÓN

8 días, 56 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Esta formación se dirige a aquellos jueces y fiscales que quieran mejorar sus conocimientos del funcionamiento de la justicia francesa.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.
Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

INTRODUCCIÓN AL SISTEMA JUDICIAL FRANCÉS

CONTEXTO Y OBJETIVOS

Herederio de una historia compleja, el sistema judicial francés se basa en principios que garantizan el respeto de las libertades fundamentales, tales como la igualdad ante la ley, la imparcialidad y la independencia. Siempre fieles a estos principios, la justicia y las instituciones francesas han sabido, no obstante, adaptarse a la evolución de la sociedad para garantizar una justicia más protectora, más accesible, más cercana a los ciudadanos y también más moderna.

Esta formación permite a los profesionales del derecho de todo el mundo, interesados en un enfoque comparado del derecho, conocer mejor la organización del sistema judicial francés, así como su historia, su evolución y su funcionamiento.

Se trata de una etapa importante para construir un espacio de confianza mutua entre los actores judiciales y un requisito previo para la cooperación internacional. Además de las visitas (a una comisaría, a un Tribunal de Apelación o al Consejo de Estado), la formación se complementa con unas prácticas de 3 días en un tribunal para favorecer la inmersión de los participantes extranjeros francófonos en el sistema judicial francés.

Esta formación se dirige a aquellos profesionales del derecho que deseen conocer mejor el funcionamiento de la justicia francesa, con la que en ocasiones tienen que colaborar. También permite debatir comparativamente sobre los principales principios de un sistema judicial.

Objetivos pedagógicos

- Conocer el funcionamiento del sistema judicial francés a través de su organización, historia y evolución;
- Comprender las distintas funciones de jueces y fiscales, tanto penales como civiles, en los distintos niveles de jurisdicción;
- Debatir sobre los distintos sistemas y las mejores prácticas.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Se alternarán presentaciones teóricas interactivas, visitas y casos prácticos para adentrar a los participantes en el sistema judicial francés y facilitar su comprensión. Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.





DE JUNIO DE 2025 A JUNIO DE 2026

Inscripción: antes del 15 de febrero de 2025

DURACIÓN

12 meses

TIPO DE FORMACIÓN

Formación inicial en inmersión con los alumnos franceses (futuros jueces y fiscales).

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Por motivos pedagógicos, el número de plazas por promoción está limitado. Este ciclo se dirige a futuros jueces y fiscales (alumnos de un centro de formación de jueces o fiscales) o a jueces y fiscales con un buen dominio del francés.

IDIOMA

Únicamente en francés (nivel C1).

SEDE

ENM, 10 rue des Frères Bonie
33000 Bordeaux - Francia
desde junio de 2025 a febrero de 2026 y
en un tribunal francés para las prácticas desde
febrero de 2026 a junio de 2026.

PRECIO

6 000€ por participante.

La ENM no se hará cargo de los gastos de la estancia en Francia durante la formación. Se necesitará una toga para las audiencias. Su precio en Francia es de unos 600€.

REQUISITOS PREVIOS

La admisión a este ciclo está sujeta a:

- Una entrevista previa con la Embajada de Francia para comprobar la motivación y el nivel de idioma del candidato;
- Un examen escrito organizado por la ENM en colaboración con las Embajadas (redacción de derecho civil o derecho penal con ayuda de un expediente documental), para garantizar el nivel jurídico de los candidatos.

Cualquier solicitud deberá tramitarse a través de la embajada de Francia en el país de residencia del candidato. No se admitirán solicitudes directas.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

INCORPORACIÓN AL CICLO DE FORMACIÓN INICIAL



CONTEXTO Y OBJETIVOS

Incorporación al ciclo de formación inicial de estudiantes en la Escuela (6 meses) y prácticas en un tribunal (5 meses). Esta formación permite adquirir competencias profesionales, habilidades técnicas e interpersonales de jueces y fiscales. La inclusión de jueces y fiscales extranjeros en las promociones de estudiantes franceses permite a un público internacional acceder a un conocimiento profundo de la justicia francesa, así como forjar vínculos duraderos entre jueces y fiscales franceses e internacionales con vistas a un mutuo enriquecimiento. A excepción de algunas prácticas en administraciones de las que están exentos, los alumnos extranjeros asisten la formación teórica completa en Burdeos y realizan las prácticas en un tribunal y las prácticas en instituciones asociadas a la justicia. En caso de superarlos con éxito, los estudios de este ciclo se acreditan mediante la entrega de un título.

Objetivos pedagógicos

Adquirir competencias fundamentales (redacción de resoluciones judiciales, celebración de vistas, interrogatorios, etc.) y diversas técnicas (psicológicas, lingüísticas e informáticas) a través de un aprendizaje con tutorías, clases, talleres, simulacros o conferencias y prácticas en un tribunal.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza se basan en documentos y material didáctico, con un tiempo para el debate entre participantes, talleres temáticos. El formador evaluará los progresos del participante a lo largo del curso, en particular mediante ejercicios prácticos y trabajos personales. Además, los participantes también se someterán a exámenes de fin de curso, así como a evaluaciones en audiencias, dirigidas por un juez o fiscal coordinador regional de la formación para validar los conocimientos adquiridos.

Los participantes deberán pasar una prueba de acceso para evaluar su nivel en derecho y en francés. Después los miembros del departamento internacional de la ENM seleccionan a los candidatos en base a expediente, teniendo en cuenta sus resultados en los exámenes, su motivación y la coherencia de su trayectoria.



DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025

Inscripción: antes del 29 de agosto de 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces, fiscales y servicios de investigación (policías y otros agentes del orden público) extranjeros.

OBSERVACIONES

Abierta prioritariamente a fiscales, jueces de instrucción o jueces especializados en litigios económicos y financieros, así como a investigadores o miembros de otra administración del Estado especializados en este tipo de litigios.

Formación complementaria recomendada: "La corrupción: detección, prevención y represión". Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.

Abierta a los miembros de la EJTN. Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.

Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La liberalización de los capitales, la creciente complejidad de las relaciones entre los agentes del mundo económico y la internacionalización del crimen organizado obligan a las autoridades políticas y judiciales a adoptar herramientas jurídicas nuevas y en constante adaptación. Ante una delincuencia cada vez más audaz y mejor organizada, que socava los cimientos de la economía, jueces, fiscales y servicios de investigación han tenido que dar respuestas innovadoras para luchar de manera más eficaz contra esta particular forma de delincuencia, que requiere una fuerte cooperación internacional y conocimientos actualizados de las tecnologías digitales. Esta formación brindará a participantes y expertos la oportunidad de intercambiar buenas prácticas sobre los retos operativos de la detección y la investigación, esenciales para mejorar la lucha contra una delincuencia de alcance internacional y proteiforme.

Objetivos pedagógicos

Esta formación permitirá a sus participantes intercambiar conocimientos técnicos y reflexionar sobre el equilibrio entre las necesidades de represión y la protección de los intereses económicos y sociales.

Los participantes tendrán la oportunidad de desarrollar sus conocimientos jurídicos relacionados con la lucha contra la delincuencia económica y financiera, principalmente:

- Descubrir el marco legal y las definiciones de las infracciones financieras con la aportación de fundamentos que faciliten la interpretación de los documentos contables y de análisis financiero;
- Comprender los aspectos específicos de las técnicas de investigación policial;
- El tratamiento judicial de las infracciones económicas y financieras: prevención y represión, función de los tribunales en el contexto de las empresas en dificultad, política penal en materia financiera, fase de instrucción;
- El papel de los diferentes actores de la justicia, los peritos y las instituciones públicas que colaboran con la justicia: Los servicios de información financiera (TRACFIN);
- Los instrumentos de cooperación internacional en el tratamiento judicial de la lucha contra la corrupción a gran escala.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza se basan en documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre participantes, talleres temáticos y simulacros de investigación en relación con la identificación de los circuitos de blanqueo de capitales.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.





**DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL
3 DE OCTUBRE DE 2025**

Inscripción: antes del 22 de agosto 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales extranjeros, investigadores o miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra el terrorismo.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.
Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

EL TRATAMIENTO JUDICIAL DEL TERRORISMO Y DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA

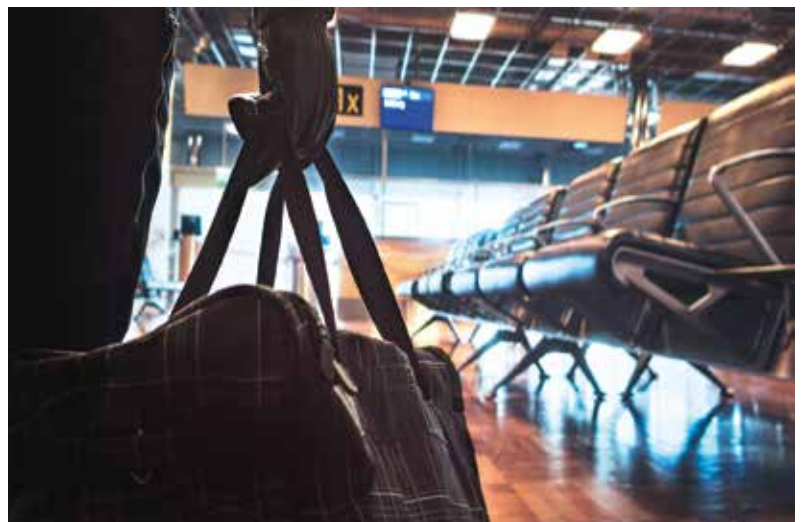
CONTEXTO Y OBJETIVOS

Análisis de las problemáticas y soluciones jurídicas, presentación de los actores institucionales y evolución de los métodos de investigación y persecución sin menoscabo de los derechos fundamentales: intercambios pluridisciplinarios entre profesionales. Actualmente, la amenaza terrorista ocupa un lugar primordial en las preocupaciones sociales, políticas y judiciales de los Estados. Su internacionalización y masificación constituyen una fuente adicional de temores y dificultades para las instituciones responsables de su prevención y represión. En Francia, al igual que en otros países, la autoridad judicial está totalmente implicada en esta problemática. La Justicia francesa debió organizarse desde mediados de los años 80 para enfrentarse a esta amenaza, aunque su dispositivo haya evolucionado desde entonces.

En esta formación se analizarán los criterios propios de la incriminación de las actuaciones terroristas, la definición de los comportamientos, la incorporación de la información de inteligencia a los procedimientos judiciales y, en general, la organización judicial de los Estados para optimizar la lucha contra la radicalización y el terrorismo. Se abordarán las técnicas e instrumentos adoptados en este ámbito, tanto a nivel nacional como a un nivel internacional.

Objetivos pedagógicos

- Conocer las manifestaciones actuales de la radicalización y de la amenaza terrorista;
- Exponer y comentar su tratamiento judicial, tanto a nivel nacional como internacional;
- Comprender las diferentes fases de la investigación, el desarrollo del juicio y la ejecución de la pena en los casos de terrorismo.



MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

En forma de conferencias y mesas redondas, esta formación presenta experiencias concretas y, en particular, una descripción práctica de la aplicación de las competencias compartidas gracias a la intervención de investigadores universitarios y actores nacionales e internacionales en materia de lucha antiterrorista.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 22 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Inscripción: antes del 14 de agosto 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales franceses y extranjeros, investigadores o miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra el crimen organizado.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network. Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000€ por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

CRIMEN ORGANIZADO Y COOPERACIÓN JUDICIAL: EL NARCOTRÁFICO



CONTEXTO Y OBJETIVOS

El crimen organizado representa una amenaza importante y multiforme para los Estados. Requiere una respuesta adaptada a la magnitud de las acciones y de los medios de las organizaciones criminales, que no se limitan a las fronteras nacionales, en particular en lo que se refiere al tráfico de drogas. En Francia, jueces, fiscales y servicios de investigación han reorganizado sus estructuras para hacer frente a estos retos. Se han creado tribunales interregionales especializados (JIRS) y un tribunal nacional de lucha contra el crimen organizado (JUNALCO). Por su parte, la cooperación internacional en materia penal, junto con la investigación de activos y las incautaciones/decomisos, son respuestas eficaces que facilitan la comunicación entre los actores operativos. Además de presentar los dispositivos jurídicos y técnicos, esta sesión animará a los participantes franceses y extranjeros a compartir sus experiencias, contribuyendo así a la lucha contra el tráfico internacional de drogas orquestado por organizaciones criminales.

Dirigida por los mejores especialistas franceses, expertos en la lucha contra la delincuencia organizada sobre el terreno, esta sesión abordará numerosas cuestiones: el estado de la amenaza, la incriminación de los comportamientos, la centralización y regionalización de los servicios especializados, la colaboración con los servicios de inteligencia, las técnicas de infiltración, las técnicas de escucha, el trabajo con los informadores, etc. También se centrará en la estrategia financiera, los equipos de investigación conjunta, el intercambio espontáneo de información. Por último, se verán técnicas avanzadas de cooperación penal internacional para dismantelar las organizaciones delictivas implicadas en el tráfico internacional de drogas.

Objetivos pedagógicos

- Presentar los medios de lucha y cooperación en materia penal contra las organizaciones criminales;
- Comprender los mecanismos jurídicos, prácticos y operativos existentes.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Esta formación ofrece tanto presentaciones teóricas interactivas como talleres prácticos durante una visita a un servicio especializado.

El formador evaluará los progresos del participante a lo largo del curso, en particular mediante ejercicios prácticos.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 20 AL 24 DE OCTUBRE DE 2025

Inscripción: antes del 12 de septiembre de 2025.

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales extranjeros, servicios de investigación (policías y otros agentes del orden público) o miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra el crimen organizado.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network. Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

CRIMEN ORGANIZADO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL: TRATA DE SERES HUMANOS Y TRÁFICO DE BIENES CULTURALES

NUOVO

CONTEXTO Y OBJETIVOS

El crimen organizado es representa una gran amenaza internacional multiforme que no reconoce fronteras. Para hacerle frente, se necesita una cooperación eficaz y bien estructurada, así como entendimiento mutuo entre los actores del sistema judicial, especialmente jueces, fiscales e investigadores.

Ante la creciente especialización de las actividades de las organizaciones criminales, esta formación innovadora aborda dos temas que preocupan cada vez más a los actores estatales y que requieren conocimientos técnicos actualizados.

Por un lado, nos centraremos en los retos específicos de la investigación y persecución de la trata de personas por parte de redes criminales, presentes en todas las rutas migratorias. Por otro, estudiaremos el tráfico de bienes culturales, método predilecto de las redes delictivas para el blanqueo de dinero.

Cada uno de estos temas será tratado por expertos durante dos días, tras una primera jornada dedicada a cuestiones generales de cooperación internacional en materia de crimen organizado.

Objetivos pedagógicos

- Adquirir las nociones básicas del tratamiento judicial de los delitos del crimen organizado;
- Profundizar en el conocimiento de la trata de personas y el tráfico de bienes culturales, conociendo las rutas utilizadas para cometer los delitos, así como la organización y los métodos empleados por estas redes;
- Conocer bien los textos internacionales;
- Adquirir técnicas de investigación específicas para este tipo de litigios;
- Conocer bien los fundamentos de la cooperación internacional en este ámbito.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza consisten principalmente en intervenciones de expertos, a partir de documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes a fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas, además de visitas a instituciones externas.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 3 AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Inscripción : antes del 26 de septiembre de 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales extranjeros, investigadores o profesionales de otras administraciones especializadas en la lucha contra la ciberdelincuencia.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.
Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

CIBERDELINCUENCIA

CONTEXTO Y OBJETIVOS

Esta formación permite familiarizarse con los retos de la ciberdelincuencia y su carácter internacional, los cambios legislativos más recientes, la investigación digital y el tratamiento judicial de este tipo de delincuencia.

El ciberespacio, además de un factor de progreso en muchos aspectos y omnipresente en nuestra vida cotidiana, es también un espacio sin fronteras para la ciberdelincuencia. Hoy en día, las «ciberamenazas» afectan tanto a las empresas, en especial a las del sector bancario, como a los particulares o a los Estados. Esta formación se centrará en ayudar a jueces, fiscales y otros profesionales que trabajan en la lucha contra la ciberdelincuencia a mejorar su gestión de los procedimientos abordando el tratamiento específico de las diferentes etapas (localización e identificación de los autores de las infracciones, acceso a los datos, medidas para impedir la desaparición de las pruebas).



Objetivos pedagógicos

- Descubrimiento del estado de la amenaza en términos de ciberdelincuencia, más concretamente el fenómeno del ransomware, la pornografía infantil, la dark web;
- Conocimiento de los dispositivos de cooperación penal internacional en la lucha contra la ciberdelincuencia, y las herramientas para facilitar la cooperación internacional a nivel policial y judicial;
- Comprensión del funcionamiento de las criptomonedas y de los dispositivos utilizados para detectarlas y controlarlas;
- Descubrimiento de los dispositivos utilizados para el análisis de fuentes abiertas, la recopilación de información y las investigaciones con fuentes abiertas en internet.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza consisten principalmente en intervenciones de expertos, a partir de documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes a fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas, además de visitas a instituciones externas.

El formador evaluará los progresos del participante a lo largo del curso en particular mediante ejercicios prácticos.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

Inscripción: antes del 10 de octubre de 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

EN COLABORACIÓN CON

Agencia Francesa Anticorrupción.



PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces, fiscales, policías o miembros de otras administraciones estatales especializados en la lucha contra la corrupción y otros incumplimientos del deber de probidad.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.

Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.

Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

LA CORRUPCIÓN: DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y REPRESIÓN

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La corrupción no distingue entre países y representa una grave amenaza para la democracia. La corrupción adquiere a veces tales proporciones que puede llegar a frenar el crecimiento económico y entorpecer los esfuerzos realizados para instaurar una buena gobernanza. A largo plazo, daña el tejido social, perturba la economía y debilita la estructura política de los Estados, en perjuicio de la población.

Esta formación está dirigida a jueces, fiscales, investigadores y funcionarios implicados en la gestión administrativa o judicial de casos de corrupción (o similares) y su prevención. Su objetivo es sensibilizar y formar a estos profesionales tanto en la prevención como en la represión de este fenómeno. En colaboración con la Agencia Francesa Anticorrupción (AFA), esta formación interprofesional favorecerá el intercambio de experiencias y proporcionará herramientas técnicas y jurídicas para detectar, regular y tratar este tipo de comportamientos. Uno de los días de formación se organizará en colaboración con el Instituto Nacional de Servicio Público (INSP).

Objetivos pedagógicos

- Los participantes podrán familiarizarse con los principales instrumentos y normas internacionales de lucha contra la corrupción;
- Conocerán los procedimientos establecidos en diferentes ámbitos para luchar contra la corrupción. Los participantes debatirán conceptos jurídicos, definiciones y significados (terminología) relacionados con el tema;
- Por último, adquirirán conocimientos prácticos mediante la presentación de un caso concreto sobre alternativas al enjuiciamiento o las características específicas de las investigaciones sobre corrupción.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

La formación reúne a los actores de los diferentes sectores implicados: Agencia Francesa Anticorrupción (AFA), representantes de la Red de Autoridades de Prevención de la Corrupción (NCPA), jueces financieros, fiscales, investigadores especializados, abogados, catedráticos, representantes del Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), servicios de inteligencia financiera como el de Tratamiento de la Información y Acción contra los Circuitos Financieros Clandestinos (TRACFIN), altos funcionarios del Ministerio de Justicia, Finanzas o Asuntos Exteriores, directivos del sector privado, etc.

Intervendrán durante la sesión en forma de conferencias, mesas redondas y debates para compartir su experiencia y conocimientos sobre el fenómeno y su tratamiento con el fin de abordar las implicaciones de la corrupción, y mejorar las prácticas para prevenirla y reprimirla, tanto en Francia como a nivel internacional.

La formación pretende mejorar los conocimientos y la experiencia de jueces, fiscales y miembros de la administración del Estado especializados en la lucha contra la corrupción, en lo que respecta a los mecanismos de prevención y detección. El intercambio de experiencias y buenas prácticas ocupará un lugar central en la formación. En particular, la formación pretende aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la identificación de comportamientos que atentan contra el deber de probidad.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 12 AL 16 DE MAYO DE 2025

Inscripción: antes del 4 de abril de 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales, abogados, trabajadores sociales, cualquier profesional extranjero relacionado con la cuestión.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network. Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La violencia doméstica o intrafamiliar es una lacra que requiere un enfoque judicial global e innovador para tratar las cuestiones civiles y penales, proteger a las víctimas y castigar a los agresores. Ante estas situaciones, los profesionales de la justicia necesitan una base común de conocimientos para comprender los mecanismos de dicha violencia y las soluciones sistémicas que deben aplicarse.

Esta formación ofrece una amplia perspectiva sobre la violencia intrafamiliar. En ella se presentarán las últimas iniciativas legislativas en materia de protección contra la violencia intrafamiliar, la gestión de los agresores y la situación de los niños en el marco institucional. También se ofrecerá un análisis de los mecanismos psicológicos y sociológicos subyacentes, ampliando el debate a cuestiones de cooperación civil en casos de secuestro internacional de menores. Los participantes tendrán la oportunidad de reflexionar colectivamente sobre posibles políticas para los tribunales, tanto desde el punto de vista civil y penal como en el marco de convenios de cooperación institucionales.



Objetivos pedagógicos

- Los participantes se acostumbrarán con los instrumentos jurídicos disponibles para combatir la violencia intrafamiliar;
- También recibirán formación sobre los principales instrumentos de cooperación judicial en materia penal y civil relacionados con casos de secuestro internacional de menores;
- Conocerán los procedimientos establecidos por los actores del sector público y privado;
- Por último, se abordarán los conceptos de psicotrauma y cuestiones relacionadas con la atención a las víctimas.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Investigadores, jueces, fiscales, investigadores y psiquiatras presentarán sus trabajos o sus prácticas innovadoras en la materia. Los diferentes perfiles profesionales de los participantes permitirán un debate dinámico y fructífero tras las presentaciones. Los participantes también se familiarizarán con los textos internacionales utilizados para responder a los problemas relacionados con el secuestro internacional de menores. Conocerán los instrumentos adoptados para luchar contra este tipo de violencia (órdenes de protección, teléfono de urgencia en caso de grave peligro, pulseras telemáticas de control de alejamiento...).

Las presentaciones se complementarán con una visita a un centro de víctimas de violencia doméstica.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 02 AL 06 DE JUNIO DE 2025

Inscripción: antes del 2 de abril de 2025.

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales franceses y extranjeros y servicios de investigación (policías y otros agentes del orden público) extranjeros.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.
Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

INVESTIGAR Y ENJUICIAR: LOS RETOS DE LA JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL

CONTEXTO Y OBJETIVOS

El derecho penal internacional y el derecho internacional humanitario se han convertido en parte integrante de los conflictos, al tiempo que siguen siendo esenciales para su resolución. Ambos están en constante evolución. Tanto los tribunales internacionales como los nacionales, a los que se puede acudir en virtud de la justicia universal, tienen y tendrán que ocuparse de estos procedimientos particulares. Estos casos plantean retos relacionados con la cooperación internacional, la dificultad de incriminación y la obtención de pruebas, en todas las formas de delincuencia, ya sea tradicional o reciente. Esta formación permitirá a los participantes intercambiar experiencia sobre el estado de un derecho en constante evolución, favoreciendo el diálogo entre los profesionales de la justicia que se enfrentan a cuestiones de investigación, cooperación internacional o enjuiciamiento en materia de derecho penal internacional.

Objetivos pedagógicos

Este dispositivo de formación permite a jueces, fiscales e investigadores :

- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre la Justicia Penal Internacional;
- Comprender las cuestiones jurídicas y políticas que entran en juego en un caso de justicia penal internacional;
- Gestionar la administración de un juicio penal internacional;
- Comprender el lugar que ocupan las víctimas en un caso de justicia penal internacional y su compensación.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Esta formación, concebida para abordar tanto aspectos jurídicos como prácticos, habrá de proporcionar herramientas útiles exponiendo los retos políticos y diplomáticos inherentes a estos procedimientos.

Con la participación de ponentes nacionales e internacionales, la formación incluye además una visita al IRCGN (Instituto de Investigación Criminal de la Gendarmería Nacional) y la asistencia a un juicio con tribunal de jurado en París, en su caso.

Esta formación presencial se divide en 6 apartados:

- Una justicia y un derecho en construcción (situación jurídica actual)
- Afrontar los retos de la cooperación entre Estados y el riesgo de politización
- Superar la distancia temporal y geográfica en la constitución de los expedientes
- Administrar los procesos previos de un caso penal internacional
- Gestionar los testigos y las pruebas testimoniales
- Cómo y a quién reparar ante un gran número de víctimas.

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza consisten principalmente en intervenciones de expertos, a partir de documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes a fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas y poner a prueba lo aprendido.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 13 AL 15 DE OCTUBRE DE 2025

Inscripción: antes del 5 de septiembre de 2025.

DURACIÓN

3 días, 21 horas

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales extranjeros.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.

Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.

Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

600 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACT

enm-info-di@justice.fr

LA JUSTICIA MARÍTIMA: ASPECTOS PENALES E INTERNACIONALES

NUOVO

CONTEXTO Y OBJETIVOS

Los espacios marítimos constituyen una cuestión geopolítica de primer orden, que los juristas necesitan comprender utilizando las herramientas jurídicas internacionales y nacionales que se aplican a este espacio de comercio, pero también de tráfico. Esta formación se centrará en los delitos cometidos en el mar, abarcando una amplia gama de cuestiones muy técnicas como la piratería, el narcotráfico, la trata de personas y la inmigración ilegal, la contaminación o la pesca ilegal. Estos diferentes tipos de delincuencia comparten cuestiones procesales comunes en términos de jurisdicción y cooperación penal internacional.

Aparte de las presentaciones, habrá estudios de casos prácticos y debates entre los participantes sobre la legislación aplicable, los papeles respectivos de jueces, fiscales e investigadores y los grandes retos que plantea la cooperación penal internacional.

Objetivos pedagógicos

- Adquirir las bases teóricas del derecho penal marítimo;
- Completar los conocimientos de los participantes a la hora de tratar los delitos cometidos en el mar y conocer mejor las herramientas de cooperación internacional;
- Promover el debate y las conversaciones entre los participantes para contribuir al diálogo operativo entre profesionales.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza consisten principalmente en intervenciones de expertos, a partir de documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes a fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas, además de visitas a instituciones externas.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.





DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Inscripción: antes del 19 de septiembre de 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales franceses y extranjeros; abogados, notarios y juristas extranjeros.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network. Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contactémos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACT

enm-info-di@justice.fr

PROPIEDAD INTELECTUAL: FUNDAMENTOS Y NUEVOS RETOS



CONTEXTO Y OBJETIVOS

La propiedad intelectual tiene importantes implicaciones en la protección de las innovaciones de los actores económicos y estatales. Francia cuenta con una amplia experiencia en estas cuestiones, ahora reforzada bajo el impulso del Tribunal Unificado de Patentes con sede en París. Comprender los aspectos fundamentales de este complejo derecho es un requisito previo para entender los nuevos retos que plantean el desarrollo de la tecnología digital e internet.

La protección de la propiedad intelectual da lugar a un contencioso especializado con dimensión internacional que está adquiriendo cada vez mayor importancia con el uso de internet, donde se dan nuevas formas de vulnerar los derechos. Esta formación, que abarca el derecho internacional, europeo y francés, ofrece una introducción a los principales derechos de propiedad intelectual (patentes, marcas, dibujos y modelos, derechos de autor y derechos afines). Se dirige a los profesionales de la justicia franceses y extranjeros que ya han tenido que enfrentarse a este tipo de litigios y que quieren ampliar sus conocimientos en esta materia técnica y en constante evolución, centrándose en particular en las especificidades de la prueba y la indemnización por daños y perjuicios en los casos de falsificación. Se abordarán asimismo los ataques a la propiedad intelectual cometidos online, así como el nuevo Tribunal Unificado de Patentes y la patente europea con efecto unitario, un nuevo título de propiedad intelectual destinado a aplicarse en los Estados europeos que forman parte del acuerdo. La formación fomentará los debates y conversaciones entre participantes franceses y extranjeros, con el fin de poner en común las buenas prácticas.

Objetivos pedagógicos

La formación permitirá debatir sobre los cambios jurisprudenciales y normativos en el derecho de propiedad intelectual e industrial, haciendo hincapié en las principales nociones a través de ejemplos, casos prácticos y debates entre los participantes.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza consisten principalmente en intervenciones de expertos, a partir de documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes a fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 10 AL 13 DE JUNO DE 2025

Inscripción: antes del 3 de mayo de 2025

DURACIÓN

4 días, 25 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales franceses y extranjeros; abogados, notarios y juristas extranjeros.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network. Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

800 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACT

enm-info-di@justice.fr

ARBITRAJE INTERNACIONAL

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La seguridad jurídica es uno de los principales objetivos de los contratos de comercio internacional. Para ello debe garantizarse que cualquier controversia podrá ser dirimida en un plazo razonable por jueces independientes e imparciales, con experiencia en el ámbito mercantil, de acuerdo con la ley aplicable acordada, a través de una resolución que sea rápidamente ejecutable y en un marco que garantice la discreción del procedimiento. El arbitraje, tanto si se contempla en el contrato impugnado como si se acuerda posteriormente o está previsto en un tratado de inversiones, y siempre que esté integrado en el ordenamiento jurídico de forma que se garantice la ejecución del laudo, contribuye a lograr este objetivo.

A este respecto, el régimen jurídico francés del arbitraje, configurado por la jurisprudencia del Tribunal de Casación y del Tribunal de Apelación de París, antes de consagrarse en el Código Procesal Civil, tiene la particularidad de favorecer esta vía alternativa de resolución de conflictos, en particular dando prioridad a las instancias arbitrales para pronunciarse sobre su propia competencia, garantizando la igualdad de derechos de las partes en la elección de los árbitros, así como su independencia e imparcialidad y limitando el control del juez estatal cuando se acude a éste a través de un recurso.

Objetivos pedagógicos

- Conocer las diferentes etapas del proceso arbitral.
- Reflexionar sobre la adaptación de este método de resolución de conflictos al contexto nacional de los participantes y al contexto internacional,
- Reflexionar sobre el papel que desempeña el juez estatal en el control y ejecución de laudos arbitrales.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza son principalmente audiovisuales, documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes para comparar prácticas, además de visitas.

Al final del curso se entregará una hoja de asistencia por cada medio día de asistencia, así como un certificado final si el participante ha asistido a la formación completa.

El formador evaluará los progresos del participante a lo largo del curso, en particular mediante ejercicios prácticos.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.





DEL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Inscripción: antes del 17 de octubre de 2025.

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales extranjeros, abogados, cualquier profesional con interés en la cuestión.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.
Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

JUSTICIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La protección del medio ambiente nos concierne a todos y es una prioridad que se refleja en el derecho internacional y europeo, así como en el derecho penal, civil y administrativo nacional. A esta complejidad jurídica se suman las dificultades técnicas de los profesionales de la justicia que se enfrentan a cuestiones probatorias difíciles y a la necesidad de recurrir a expertos técnicos. Todas estas cuestiones se abordarán en esta formación, abierta a jueces, fiscales, abogados, policías y juristas, que debatirán sobre las mejores prácticas en este contencioso imprescindible.



Objetivos pedagógicos

- Conocer el marco jurídico específico de la protección del medioambiente y sus actores institucionales franceses e internacionales;
- Conocer las técnicas propias de los contenciosos del medioambiente, y especialmente en los casos que afectan al entorno marítimo;
- Dominar los aspectos civiles y penales de la protección judicial del medio ambiente.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza consisten principalmente en intervenciones de expertos, a partir de documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes a fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas, además de visitas a instituciones externas.

El formador evaluará los progresos del participante a lo largo del curso, en particular mediante ejercicios prácticos y debates entre los participantes para fomentar el intercambio de buenas prácticas.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Inscripción: antes del 08 de agosto 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales extranjeros.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.

Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.

Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000€ por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

LA ÉTICA DEL JUEZ: UN RETO PRÁCTICO PARA EL ESTADO DE DERECHO

NUOVO

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La ética del juez es una cuestión central para el Estado de Derecho, ya que implica poner en práctica los principios de independencia e imparcialidad consagrados en el derecho europeo e internacional. Mantener un alto nivel de reflexión ética requiere que cada juez reflexione de manera y práctica sobre su trabajo diario y sobre las situaciones que crean conflictos de intereses, así como también sobre temas que surgen como los requisitos de eficacia en la gestión, el uso de las redes sociales o las herramientas digitales y la IA. El objetivo de esta formación es recordar los grandes principios éticos aplicables desde una perspectiva internacional y comparada, presentando compendios claros y recientes de principios éticos, así como fomentar una reflexión práctica y actualizada. Talleres brindarán a los participantes la oportunidad de debatir casos concretos que se hayan encontrado en su vida profesional, con el objetivo de contribuir a reforzar la confianza de los ciudadanos en el sistema judicial.

Objetivos pedagógicos

La formación alternará las siguientes actividades:

- Presentaciones de los principales actores en la materia y de las redes en este ámbito a nivel internacional (como la Comisión Europea para la eficiencia de la justicia del Consejo de Europa) con el fin de conocer el marco internacional aplicable;
- Reflexiones desde una perspectiva del derecho francés y de derecho comparado;
- Debates y talleres prácticos a los que cada participante dará respuesta
- atendiendo a su propio marco jurídico.



MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

El objetivo de la formación es que los participantes reflexionen y mejoren su práctica profesional examinando la aplicación práctica de los principios éticos que deben guiar a los jueces en su ejercicio profesional.

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza consisten principalmente en intervenciones de expertos, a partir de documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes a fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas, además de visitas a instituciones externas y simulacros.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 08 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

Inscripción: antes del 31 de octubre de 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Este módulo está abierto a jueces y fiscales al frente de un tribunal, de un departamento, o que aspiran a ocupar puestos de responsabilidad.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.
Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

DIRECCIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL



CONTEXTO Y OBJETIVOS

La dirección y administración es el arte de movilizar y coordinar todos los recursos humanos y materiales de una organización para alcanzar sus objetivos. Esto pasa por marcar objetivos (estratégicos y operativos), seleccionar y aplicar los medios para alcanzarlos, supervisar su aplicación y los resultados obtenidos, y hacer ajustes en consecuencia.

Aunque los jueces y fiscales reciben formaciones para desempeñar sus funciones judiciales, por lo general no reciben formaciones en materia de gestión. Sin embargo, esto es esencial cuando ascienden a puestos directivos. Por ejemplo, los jefes de un tribunal recién nombrados se enfrentarán inevitablemente a problemáticas humanas y organizativas que requieren una formación específica.

Objetivos pedagógicos

- Conocer las técnicas de dirección y de administración, adaptadas a las características específicas de un tribunal, con respecto a su funcionamiento y al estatuto de los jueces y fiscales que lo componen;
- Conocer los métodos más eficaces para la dirección de un grupo, apoyar a sus compañeros y gestionar las resistencias naturales que puedan surgir ante una nueva situación.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Los recursos pedagógicos y métodos de enseñanza consisten principalmente en intervenciones de expertos, a partir de documentos y material didáctico, con momentos de interacción y debate entre los participantes a fin de fomentar el intercambio de buenas prácticas, además de visitas a instituciones externas.

El formador evaluará los progresos del participante a lo largo del curso, en particular mediante ejercicios prácticos.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.



DEL 07 AL 11 DE JULIO DE 2025

Inscripción: antes del 9 de junio de 2025

DURACIÓN

5 días, 32 horas.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Cualquier profesional extranjero interesado.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network.

Si la inscripción se realiza a través de la EJTN, se podrá optar a subvención económica.

IDIOMA

Francés.

Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1 000 € por participante.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

CONTACTO

enm-info-di@justice.fr

LA JUSTICIA ANTE LOS RETOS DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

NUEVO

CONTEXTO Y OBJETIVOS

La tecnología digital está cambiando los entornos judiciales alterando la relación con los usuarios y justiciables, influyendo en nuestra capacidad de estar informados, transformando el acceso a la información, cuestionando nuestra forma de organizarnos y nuestros procesos profesionales e incluso, en ocasiones, esbozando ciertas tendencias en nuestras decisiones. De este modo, la tecnología digital nos está ayudando a redefinir nuestras funciones y a reafirmar nuestros valores comunes en torno a la Justicia. A estas nuevas cuestiones se añaden los numerosos retos que plantea el uso de la inteligencia artificial en el ámbito judicial.

Objetivos pedagógicos

- Desarrollar una cultura digital para comprender mejor los nuevos retos a los que se enfrentan las instituciones judiciales;
- Fomentar una mejor comprensión de las cuestiones digitales;
- Comprender la dirección y gestión en la era digital;
- Explorar el nuevo potencial que ofrecen los recientes avances tecnológicos (IA generativa, herramientas transfronterizas, blockchain ...) y su impacto en las funciones y las profesiones de la Justicia del mañana;
- Conocer el marco jurídico y normativo de la transformación digital;
- Aprender las mejores prácticas extranjeras en cuanto a transformación digital de los sistemas judiciales.



MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y EVALUACIÓN

Esta formación se centrará en el debate entre profesionales y especialistas en materia tecnología digital e inteligencia artificial. Se incluirán talleres sobre el uso de herramientas, en particular de inteligencia artificial.

Al final de la sesión, los participantes conocerán en profundidad el marco y los usos de las herramientas digitales y la inteligencia artificial en el ámbito judicial, lo que se comprobará mediante una prueba de conocimientos.

Antes del inicio de la formación, se realizará una prueba para evaluar el nivel de conocimientos de los participantes. Al final se realizará otra prueba para evaluar lo aprendido.

Los jueces y fiscales **francófonos** tienen algunas plazas reservadas en los módulos de formación continua de los jueces y fiscales de la justicia francesa. Estas formaciones están organizadas por la Subdirección de Formación Continua (FC) y el Departamento de Formación profesional Especializada (DFPS).

Contáctenos para más información.

PRECIO:	100 € por día de formación. Solicite presupuesto.
TIPO DE FORMACIÓN:	Formación con jueces, fiscales y profesionales de la justicia francesa
PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE:	Jueces y fiscales extranjeros francófonos
OBSERVACIONES:	Abierta a los miembros de la European Judicial Training Network. Si la inscripción se realiza a través de la Red Europea de Formación Judicial, se podrá optar a subvención económica.
IDIOMA:	Solo en francés
SEDE:	ENM París - 3 ter quai aux Fleurs 75004 París - Francia
CONTACTO:	enm-info-di@justice.fr - Tél : +33(0)1.44.41.88.24

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA 2025 ABIERTOS A JUECES EXTRANJEROS FRANCÓFONOS

DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA PENAL

VIOLENCIAS SEXUALES CONTRA MENORES

ENM París - 05-07/03

El objetivo de esta sesión es examinar las múltiples formas de violencia sexual contra menores (violaciones y agresiones, ciberpornografía, ablación...), las herramientas de prevención y los medios de protección y atención jurídica.

VÍCTIMA Y PROCESO PENAL

ENM París - 25-28/03

Formación que combina ponencias pluridisciplinarias con debates sobre la posición y los derechos de la víctima en el proceso penal, desde las actuaciones judiciales hasta la indemnización.

PRUEBA PENAL Y AVANCES CIENTÍFICOS

ENM París - 16-20/06

El Instituto de Investigación Criminal de la Gendarmería Nacional presenta los últimos avances en materia de prueba científica y medicina forense, alternado ponencias y ejercicios prácticos.

DEL PRONUNCIAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA PENA: COLABORACIÓN ENTRE LOS ACTORES DEL PROCESO PENAL

ENM París - 29/09-01/10

Reflexión y diálogo sobre el funcionamiento de las diferentes fases del proceso penal y sobre las prácticas profesionales una vez pronunciada la sentencia.

APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PENAS: PROBLEMÁTICAS TRANSFRONTERIZAS

ENM París - 07-10/04

Sesión de profundización sobre las herramientas internacionales de aplicación y ejecución de penas e intercambios prácticos entre jueces y fiscales encargados de estos asuntos.

DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN, INCAUTACIÓN Y DECOMISO DE ACTIVOS CRIMINALES (INTRODUCCIÓN)

ENM París - 05-06/05

Adquirir las bases en este tema con aportaciones teóricas (disposiciones legislativas y reglamentarias), buenas prácticas profesionales y ejercicios en forma de casos prácticos.

MIGRACIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO

ENM París - 19-21/05

Enfoque global de los canales de inmigración ilegal y análisis cruzado de las nuevas migraciones. Debates sobre los medios legislativos y operativos utilizados para responder a la delincuencia en este ámbito, tanto a nivel nacional como internacional.

DERECHO PENAL ECONÓMICO Y FINANCIERO: INTRODUCCIÓN

ENM París - Módulo 1: 10-12/02; Módulo 2: 30/06-02/07; Módulo 3: 10-12/12

Esta formación está destinada a los jueces y fiscales de lo penal que quieran familiarizarse con las bases teóricas y prácticas fundamentales de los litigios económicos y financieros más corrientes.

DERECHO PENAL ECONÓMICO Y FINANCIERO: PROFUNDIZACIÓN

ENM París - Módulo 1: 17-19/03; Módulo 2: 23-26/06; Módulo 3: 20-22/10

Destinado a los jueces y fiscales que hayan realizado el ciclo «Derecho penal económico y financiero: introducción», este curso se centra en los delitos y las investigaciones, en particular en materia fiscal, blanqueo de capitales y faltas al deber de probidad.

EL TRATAMIENTO JUDICIAL DE LA INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA

ENM París - 12-14/11

Análisis de soluciones jurídicas y prácticas para incorporar la información obtenida por los servicios de inteligencia a los procedimientos judiciales.

LA LUCHA CONTRA LAS DISTINTAS FORMAS DE FRAUDE A LA HACIENDA PÚBLICA

ENM París - 07-11/04

Formación en la que se abordan todos los tipos de fraude contra la hacienda pública y se presentan los agentes e instrumentos utilizados para combatirlos con vistas a una coordinación eficaz.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA CIVIL

LA CALIDAD DE LA RESOLUCIÓN CIVIL

ENM París - 02-04/06

Esta formación explorará nuevas formas de concebir la calidad de las resoluciones civiles, atendiendo no sólo a la calidad de la redacción, sino también al contexto procesal y a la forma de acompañar la resolución para garantizar su comprensión y aceptación. Se examinarán criterios múltiples y enfoques cualitativos con un planteamiento multidisciplinar y jurídico.

LA METODOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN CIVIL

ENM París - 05-07/05

Mejorar sus habilidades de redacción de sentencias civiles para pronunciar resoluciones claras, fundadas en derecho, motivadas y ejecutivas. La formación repasa las bases metodológicas de redacción con ejercicios prácticos.

CONTRATO ELECTRÓNICO Y PRUEBA EN MATERIA CIVIL

ENM París - 10-12/03

El contrato electrónico, formalizado a distancia y de forma digital, suscita dudas entre los profesionales. El objetivo es hacer un repaso de las normas para la celebración de contratos electrónicos y el uso de la firma electrónica (valor y fuerza probatoria).

EL CONTRATO: CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN E INCUMPLIMIENTO

ENM París - 03-05/11

Las condiciones de celebración, ejecución y extinción de los contratos, así como los conceptos esenciales del sistema contractual, han sido radicalmente revisados por la Orden de 10 de febrero de 2016 por la que se reforma el derecho de contratos y el sistema general de prueba de las obligaciones. Esta sesión está dirigida específicamente a jueces, fiscales – también temporales – que se inician en la litigación contractual.

LAS VÍAS DE RESOLUCIÓN AMISTOSA DE CONFLICTOS

ENM París - 03-06/02

A través de un enfoque tanto teórico como práctico de las distintas herramientas de resolución amistosa de litigios civiles (ARA, conciliación, mediación, procedimiento participativo, pausas...), se sensibiliza a los participantes sobre las técnicas y los argumentos que favorecen su desarrollo, para que estén en condiciones de proponer a las partes el procedimiento más adecuado para su litigio civil.

ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS MULTIDISCIPLINARIOS**JUSTICIA Y MEDICINA LEGAL**

ENM París - 13-17/10

Panorama de la medicina legal en Francia. Exámenes y aportaciones a la investigación Novedades Debates con profesionales de distintos ámbitos con vistas a armonizar la calidad de las prácticas.

EL DERECHO EN LA ERA DIGITAL: RETOS Y PERSPECTIVAS

ENM París - 22-24/09

Digitalización, open data, automatización y algoritmos transformarán sustancialmente el acceso a la información jurídica, la organización del trabajo en los tribunales y con los agentes externos, así como la emisión de la resolución judicial. El juez del siglo XXI debe conocer y entender estas evoluciones.

DESAFÍOS Y CONOCIMIENTOS SOBRE LAS REDES SOCIALES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ENM París - 06-10/10

En constante evolución, las redes sociales, lugar en el que la persona –o su representación– se expone, se relaciona y comunica, son para el juez una nueva herramienta de comunicación e investigación, pero también un medio de expresión que plantea desde otro ángulo el lugar del juez en la sociedad.

LA CRIMINOLOGÍA: DATOS CIENTÍFICOS Y JUSTICIA PENAL

ENM París - 03-07/02

Los jueces pueden apoyar sus decisiones penales en datos científicos. La criminología permite perseguir este objetivo, mezclando aportaciones teóricas pluridisciplinares y reflexiones sobre las prácticas.

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA 2025 ABIERTOS A LOS JUECES EXTRANJEROS FRANCÓFONOS**ECONOMÍA, SOCIEDAD Y MEDIOAMBIENTE****NOVEDADES EN MATERIA DE DERECHO BANCARIO**

ENM París - 13-14/11

Repaso de las últimas novedades legislativas y jurisprudenciales en el ámbito bancario, especialmente en relación con la responsabilidad bancaria y los instrumentos de crédito y pago.

LITIGIOS EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN Y FRANQUICIA

ENM París - 27/11

Abordar todos los aspectos contenciosos del derecho de la distribución y la franquicia, y en particular calificar el contrato de franquicia y comprender el funcionamiento de la relación contractual resultante.

COMPETENCIA DESLEAL Y PARASITISMO

ENM París - 06-07/02

Un panorama completo del estado actual de la competencia desleal en sus diversas formas (desorganización, confusión, denigración, etc.), sobre todo el parasitismo, tanto el desarrollo de la acción judicial como la determinación de la culpa y el daño indemnizable.

EL PLAN EN EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL

ENM París - 04/09

El plan de reestructuración de continuidad o el plan de cesión es una de las posibilidades contempladas en los procedimientos concursales. Esta formación brindará a los jueces concursales las claves para identificar las situaciones en las que puede adoptarse un plan, conocer el papel de los diferentes implicados en la elaboración y ejecución del plan y motivar las decisiones tomadas al respecto.

SABER DETECTAR LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

ENM París - 20/03

Esta formación está dirigida a jueces con conocimientos sólidos de contabilidad o que han asistido previamente a la formación «Saber leer y

entender un balance». Tras repasar los aspectos básicos de la suspensión de pagos, esta formación, impartida por un auditor de cuentas y un «juez consular» (de lo mercantil, ofrece a los jueces las herramientas para determinar la existencia de una cesación de pagos a partir de los datos contables de la empresa.

SABER LEER Y ENTENDER UN BALANCE

ENM París - 21/03

Adquirir los conocimientos básicos de las operaciones contables de las empresas para leer y comprender un balance. Formación impartida por un auditor de cuentas y un «juez consular» (de lo mercantil) donde se alternarán presentaciones teóricas y ejercicios prácticos. Formación previa a la sesión «Saber detectar la suspensión de pagos».

JUSTICIA CIVIL**DERECHO DE LOS CONTRATOS Y NEGOCIOS**

ENM París - 16/05

El objetivo de esta formación es dar a conocer las últimas novedades del derecho de los contratos y sus repercusiones en el ámbito de los negocios.

LITIGIOS EN MATERIA DE FIANZAS Y GARANTÍAS

ENM París - 08-09/12

El objetivo de esta formación es hacer un balance de las disposiciones de la Ordenanza n.º 2021-1192, de 15 de septiembre de 2021, por la que se reforma el derecho sobre garantías y la Ordenanza n.º 2021-1193, de 15 de septiembre de 2021, por la que se modifica el Libro VI del Código de Comercio, así como la jurisprudencia más reciente sobre antiguos y nuevos derechos en materia de fianzas y garantías.

EUNOMIE



EUNOMIE

Desde 1958, la ENM imparte una formación práctica y profesional a jueces y fiscales, tanto franceses como extranjeros. Con la creación de una red innovadora como EUNOMIE, la ENM pretende que los jueces y fiscales formados en ella puedan mantener un vínculo especial entre sí y con la Escuela, así como promover el sentido de pertenencia a un cuerpo profesional y a una comunidad judicial internacional.

Más información en: <https://www.enm.justice.fr/eunomie>

Los objetivos de EUNOMIE son:

- Reforzar el vínculo entre la ENM y los jueces y fiscales formados en la Escuela;
- Permitir el intercambio entre colegas de prácticas y experiencias judiciales;
- Difundir los valores éticos y deontológicos y promover una cultura judicial común.

Página web: <https://www.enm.justice.fr/eunomie>

En esta plataforma, los jueces y fiscales extranjeros formados en la ENM pueden mantenerse al tanto de la actualidad internacional de la ENM y solicitar su adhesión gratuita a la red EUNOMIE. Los miembros tienen acceso a:

- Un directorio en el que figuran todos los miembros de la red;
- Foros de debate nacionales e internacionales;
- Foros de ayuda para los estudiantes en formación inicial que llegan a Francia, o los estudiantes/profesionales que se desplazan al extranjero;
- Folletos didácticos y formaciones online.

EJTN



La ENM promueve cada año seminarios europeos como parte del programa de actividades de la European Judicial Training Network (EJTN).

Las formaciones que se incluyen este catálogo están abiertas a los jueces y fiscales de los países miembros de la EJTN. Si desea inscribirse, diríjase primero a la red.

Más información sobre los cursos de formación de la EJTN en: <https://www.ejtn.eu/Catalogue/EJTNs-searchable-database/>

EAJTN



Creada en 2010 por iniciativa de la ENM y de sus homólogos jordanos y argelinos, la Red Euroárabe de Formación Judicial (REAFJ) tiene como objetivo formar a los jueces y fiscales de los Estados miembros sobre una base común.

Actualmente cuenta con 14 países miembros: Argelia, Bélgica, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Italia, Irak, Jordania, Kuwait, Marruecos, Palestina, Países Bajos, Rumanía y Túnez. La próxima Asamblea General se celebrará en los Países Bajos en diciembre de 2024.

Más información en: <https://ejtn.com/fr/>

IOJT



La IOJT reúne a 125 instituciones de formación judicial de 77 países. Su misión principal es organizar una conferencia internacional cada 2 años sobre un tema determinado. Como miembro del Consejo de Administración, la ENM acogió la 5ª conferencia en 2011. La red está detrás de la iniciativa de la Declaración sobre los Principios de la Capacitación Judicial. También publica una revista anual que puede consultarse. La IOJT adoptó la «Declaración sobre los Principios de la Capacitación Judicial» el 8 de noviembre de 2017.

La 11ª reunión internacional de la IOJT, cuyo tema principal de trabajo será «La justicia en la era de la IA», se celebrará del 2 al 6 de noviembre de 2024 en Seúl (Corea del Sur), y la ENM estará representada como miembro del comité directivo de la red.

Más información en: <https://www.iojt.org/>

HELP



El Programa Europeo para la Formación en Derechos Humanos de los profesionales jurídicos (HELP por sus siglas en inglés) reúne a representantes de instituciones de formación de 47 Estados miembros del Consejo de Europa. En particular, ofrece un conjunto de recursos y herramientas para armonizar la formación sobre las normas del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH). La ENM desempeña funciones de coordinación, asesoramiento, intercambio y difusión de formaciones online.

Los cursos online del programa HELP del Consejo de Europa son gratuitos. Más información en: <https://www.coe.int/en/web/help/courses>

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN PARA EL PÚBLICO INTERNACIONAL

DEFINICIÓN

ÉCOLE NATIONALE DE LA MAGISTRATURE (ENM), Siret n°193 322 393 00011 - Código de actividad económica: 85.42Z - Dirección: 10 RUE DES FRERES BONIE, 33080 BURDEOS CEDEX

Los términos utilizados en el presente documento tendrán la siguiente definición: Cliente: Comprador de un curso de formación en el convenio/contrato identificado en el presupuesto // Administración: Representante de la ENM identificado en el presupuesto y/o convenio/contrato // Partes: el Cliente y la Administración.

ARTÍCULO 1: OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las cláusulas contractuales establecidas en las presentes condiciones generales rigen todas las condiciones previas para la adquisición de la formación impartida y su ejecución en nombre del Cliente por parte de la Administración. Estas cláusulas forman parte del procedimiento de contratación de cursos de formación por parte de Clientes que se beneficiarán de los contenidos formativos impartidos por la ENM o en su nombre.

ARTÍCULO 2: CONDICIONES PREVIAS ANTES DE CONTRATAR UNA FORMACIÓN

Todos los clientes deben tomar sus propias disposiciones personales y profesionales para garantizar su asistencia a los cursos de formación. Deberán permanecer localizables y mantener actualizados sus datos personales y profesionales; de lo contrario, se les podrá denegar la participación en la formación. El Cliente debe asegurarse de que dispone de equipos informáticos y de telecomunicaciones compatibles antes de contratar cualquier formación en la web. El Cliente se compromete a haber leído el programa y la organización del servicio.

ARTÍCULO 3: PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR UNA FORMACIÓN

El proceso de inscripción es totalmente electrónico. El Cliente envía su solicitud a la ENM. Una vez validada por la administración, se enviará un presupuesto al cliente para que lo firme. Los datos personales, administrativos y financieros son tratados por el responsable de Administración. A continuación, se confirmará al Cliente la inscripción en la formación remitiéndole el presupuesto sellado por la ENM. Todas las inscripciones se validarán una vez que se haya comprobado el abono de las gastos de formación con el departamento financiero de la ENM. La factura por el coste del curso se enviará al alumno o a la organización que haya efectuado el pago. No se aceptarán solicitudes cuatro semanas antes del inicio de la formación, a excepción de los participantes vinculados a la European Judicial Training Network (EJTN).

ARTÍCULO 4: DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Los documentos contractuales relativos a la adquisición de una formación son los siguientes: la confirmación de la solicitud de inscripción, los documentos administrativos relativos a una posible solicitud de subvención a un organismo externo, el formulario de inscripción, las hojas de asistencia a cada sesión formativa y los certificados de los cursos.

ARTÍCULO 5: PRECIO, FACTURACIÓN Y PAGO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 261-4 del CDI, las prestaciones de formación facturadas por la ENM no están sujetas al IVA. Se emite un presupuesto en el momento de la inscripción, efectuándose el pago antes del inicio de la prestación. Se emitirá una factura saldada a petición del interesado tras la prestación del servicio, de conformidad con los términos del convenio/contrato. Las facturas se abonarán mediante transferencia bancaria a la cuenta de la ENM una vez recibido el presupuesto. Las comidas no están incluidas en el precio del curso.

ARTÍCULO 6: PENALIZACIONES POR DEMORA

Toda cuantía no abonada en la fecha de vencimiento dará lugar al pago por parte del Cliente de penalizaciones por demora establecidas en 1,5 el tipo de interés legal más 40 euros, IVA excluido. Estas penalizaciones son automáticamente pagaderas a partir de la recepción de la notificación en la que se informa al Cliente de la cantidad adeudada.

ARTÍCULO 7: CONDICIONES DE CANCELACIÓN Y APLAZAMIENTO

Un cliente que no pueda asistir a un curso de formación puede solicitar un aplazamiento a la Administración. Esta solicitud debe justificarse y evaluarse caso por caso para determinar una solución, en su caso. El cliente se compromete a notificar a la Administración cualquier solicitud de aplazamiento con 21 días hábiles de antelación. Transcurrido este plazo, la Administración se reserva el derecho de facturar al Cliente la cuota de inscripción.

ARTÍCULO 8: FUERZA MAYOR Y DIFICULTADES DE EJECUCIÓN

En caso de fuerza mayor, las Partes quedarán liberadas de todas las obligaciones contractuales derivadas de las presentes CGE. La Administración, de acuerdo con las partes interesadas, decidirán si aplazar, cancelar o modificar el formato del curso de formación.

La ENM se reserva el derecho de cancelar o aplazar un curso de formación hasta 10 días naturales antes de su inicio, en caso de dificultades para llevarla a cabo o si el número de participantes inscritos es insuficiente. No se abonará indemnización alguna al Cliente.

ARTÍCULO 9: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales comunicados por el Cliente a la Administración en el marco y ejecución de la solicitud / adquisición de formaciones podrán ser comunicados a los socios contractuales de la ENM para su tramitación.

De conformidad con la normativa francesa vigente, el Cliente puede dirigirse a la ENM para oponerse a la comunicación de sus datos personales. También podrán ejercer en cualquier momento su derecho de acceso y rectificación de la información personal que hayan facilitado.

ARTÍCULO 10: CONFIDENCIALIDAD

Las Partes se comprometen a tratar como estrictamente confidenciales los datos contenidos en el presupuesto y toda la información comunicada entre ellas y de la que tengan conocimiento en el curso de la Compra y del Contrato/convenio, que haya sido indicada como confidencial o que por su naturaleza o contexto deba ser considerada como confidencial.

ARTÍCULO 11: DERECHO APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE LITIGIOS

El derecho aplicable a la compra y al contrato/convenio es el derecho francés, con exclusión de las normas de conflicto de leyes. Cualquier controversia relativa a la interpretación o ejecución de la compra y del contrato/convenio, que no se resuelva de forma amistosa entre las Partes en el plazo de dos meses desde que surgió la controversia, podrá someterse a los Tribunales competentes en el ámbito de jurisdicción de la Administración.

ARTÍCULO 12: PLAZO DE DESISTIMIENTO

A partir de la fecha de recepción del formulario de inscripción, el participante dispone de 10 días para desistir.

Este plazo de desistimiento se amplía a 14 días (artículo L.121-16 del Código de Consumo francés) para los contratos «a distancia» y «fuera del establecimiento».

El participante informará de su desistimiento al organismo de formación por carta certificada con acuse de recibo. En este caso, el participante no tendrá que pagar nada.



FICHA DE INSCRIPCIÓN

Completar en negro y en mayúsculas



El pago de las formaciones se hará exclusivamente mediante transferencia bancaria al momento de la inscripción o como muy tarde, **un mes antes del inicio de la formación.**

EL TÍTULO EXACTO DE LA FORMACIÓN DESEADA:.....

FECHAS DEL PROGRAMA: delal.....

ESTADO CIVIL	ESTUDIOS SUPERIORES	ACTIVIDAD PROFESIONAL
APELLIDOS:	NÚMERO DE AÑOS DE ESTUDIOS SUPERIORES:	FECHA DE INGRESO a LA MAGISTRATURA (u otro):.....
NOMBRE:	DISCIPLINA:	EMPLEO ACTUAL:
FECHA DE NACIMIENTO:	DIPLOMA EXPEDIDO (indique el diploma de mayor categoría):	
NACIONALIDAD:	LUGAR DE OBTENCIÓN:	PAÍS DE EJERCICIO DE LAS FUNCIONES:
TRATAMIENTO: SEÑORA <input type="checkbox"/> SEÑOR <input type="checkbox"/>	FECHA DE OBTENCIÓN:	

CONTACTO
DOMICILIO FAMILIAR (dirección postal):.....
TELÉFONO: correo electrónico:
DOMICILIO PROFESIONAL:
TÉLÉFONO PROFESIONAL: correo electrónico:

CONOCIMIENTO DEL FRANCÉS
CONOCIMIENTO DEL FRANCÉS: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo, adquirido en (nombre y lugar del centro):.....
NIVEL DE:
Comprensión escrita: Bueno <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Básico <input type="checkbox"/>
Comunicación escrita: Bueno <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Básico <input type="checkbox"/>
Comunicación oral: Bueno <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Básico <input type="checkbox"/>

MOTIVACIÓN

¿POR QUÉ DESEA REALIZAR ESTA FORMACIÓN EN LA ENM?

.....

.....

.....

.....

¿HA PARTICIPADO ANTES EN ALGUNA ACTIVIDAD FORMATIVA DE LA ENM? (si procede, indique cuál)

.....

FINANCIACIÓN: CUMPLIMENTAR OBLIGATORIAMENTE

FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS PEDAGÓGICOS:

- Por el participante: (precisar nombre y dirección)
- Por la Embajada a través de Campus France
- Por la Embajada a través de: (precisar nombre y dirección)
- Otro: (precisar nombre y dirección)

Por la presente certifico que la información anterior es exacta y completa y, en el supuesto de que se considere mi expediente, me comprometo a ajustarme a las directivas generales del plan de estudios de la ENM.

en.....el día.....

FIRMA DEL CANDIDATO:

VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD JERÁRQUICA COMPETENTE PARA AUTORIZAR LA FORMACIÓN DEL CANDIDATO:

NOMBRE DEL SIGNATARIO:.....

CALIDAD DEL SIGNATARIO:.....

en..... el día.....

CUADRO RESERVADO AL CONSEJERO CULTURAL, JEFE DE MISIÓN O MAGISTRADO DE ENLACE

DICTAMEN SOBRE LA CANDIDATURA:

A la vista de las funciones ejercidas por el candidato, de su organismo de incorporación y de la formación solicitada, emito un dictamen en relación con esta candidatura:

MUY FAVORABLE FAVORABLE
DESFAVORABLE

EL NIVEL DE FRANCÉS DEL CANDIDATO ES:

Comprensión escrita: Bueno Medio Básico
Comunicación escrita: Bueno Medio Básico
Comunicación oral: Bueno Medio Básico

OBSERVACIONES

FECHA:

FIRMA:

La ENM devolverá los formularios incompletos

CALENDARIO 2025

1^{ER} SEMESTRE

- Del 12 al 16 de mayo:Violencia intrafamiliar
- Del 19 al 28 de mayo:Introducción al sistema judicial francés
- Del 2 al 6 de junio:Investigar y enjuiciar: los retos de la Justicia Penal Internacional
- Del 10 al 13 de junio:Arbitraje internacional
- Del 16 al 27 de junio:Formación de formadores (París/Burdeos)
- Del 30 de junio al 4 de julio:Organización de un instituto de formación judicial (Burdeos)
- Del 7 al 11 de julio:La justicia ante los retos de la tecnología digital y la inteligencia artificial

2^O SEMESTRE

- Del 15 al 19 de septiembre:La ética del juez: un reto práctico para el Estado de Derecho
- Del 22 al 26 de septiembre:Crimen organizado y cooperación internacional: el narcotráfico
- Del 29 de sept. al 3 de octubre:El tratamiento judicial del terrorismo y de la radicalización violenta
- Del 6 al 10 de octubre:La investigación económica y financiera
- Del 13 al 15 de octubre:La Justicia marítima: aspectos penales e internacionales
- Del 20 al 24 de octubre:Crimen organizado y cooperación internacional:
trata de personas y tráfico de bienes culturales
- Del 27 al 31 de octubre:Propiedad intelectual: fundamentos y nuevos retos
- Del 3 al 7 de noviembre:La ciberdelincuencia
- Del 17 al 21 de noviembre:La corrupción: detección, prevención y represión
- Del 24 al 28 de noviembre:Justicia y protección del medioambiente
- Del 8 al 12 de diciembre:Dirección y gestión judicial